

1.- Informe de Gerente

Econ. Giovanna Sosa, procede a dar lectura al informe por el **Ejercicio Económico 2018**, dando a conocer cifras y resultados del entorno político, aspectos de la compañía en relación al riesgo país, aspectos: societario, administrativo, laboral y tributario, en el cual se desarrolló la empresa, mencionando también en su informe las cifras más representativas de la situación financiera de la compañía

2.- Conocimientos y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018

Se pone en consideración de la Junta General los Estados Financieros de la compañía **CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES AUTOMOTRICES S.A. CORSITRANSA**, al 31 de Diciembre del 2018, conocidas todas las cifras de los Estados Financieros, se aprueba por los presentes.

3.- Informe del Comisario Revisor sobre el Ejercicio Económico 2018

La Econ. Giovanna Sosa a dar lectura del Informe correspondiente al año 2018, y pone a consideración de la Junta, el mismo que es aprobado sin ninguna acotación.

4.- Resolución sobre el destino de Utilidades.

La Junta decide que las utilidades sean acumuladas en la cuentas de resultados utilidades años anteriores.

5.- Acta de la Junta General Universal de Accionistas

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el señor Presidente declara un receso de veinte minutos que se redacte el acta respectiva para su aprobación; cumpliendo este tiempo señalado, se reinstala la sesión y una vez leída el acta, la Junta General decide aprobar el acta en todos sus puntos y sin reforma alguna. Con lo que termina la sesión siendo las 11:30h.

Certifico que la presente Acta de Junta General Universal de accionistas se encuentra firmada por todos los Accionistas presentes y que es fiel copia del original que reposa en los Archivos de la Compañía.


Econ. Giovanna Sosa
**GERENTE GENERAL
SECRETARIA**


Sra. Angélica Muñoz Pesantes
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**


Ing. Marcos Vargas Hidalgo
ACCIONISTA